ARN Agencia para la Reincorporación y la Normalización	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LILIANA IGLESIAS SÁNCHEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	51.949.892 — CONTRATO No. 1578-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2018)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - GRUPO TERRITORIAL META ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Dando cumplimiento a ésta actividad se realizaron 70 orientaciones y acompañamiento en temas relacionados con salud (afiliaciones, atención, autorizaciión de servicios), bancarización, oferta educativa, acreditaciones, identificación, entre otros a integrantes Farc. Así mismo se adelantaron actividades relacionadas con el diligenciamiento de bases de datos, recopilación de documentos, cargue de las atenciones al SIR, reporte de situaciones relacionadas con bancarización, los cuales se plasmaron a través de correo electrónico, dando trazablilidad a la gestión.
2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En el marco de la atención individual, diariamente y conforme a la necesidad de atención, en el mes de agosto se realizaron 70 orientaciones y acompañamiento en temas relacionados con salud, bancarización, oferta educativa, acreditaciones, identificación, programa Camino Diferencial de Vida, libretas militares, proyectos productivos, entre otros, a integrantes Farc. Igualmente se contactó vía telefónica a 7 IF que manifestaron su deseo de implementar sus proyectos productivos individuales para iniciar el proceso de acompañamiento en la formulación de su proyecto.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN y conforme a la necesidad de atención individual de los IF que llegan al punto de atención en San José del Guaviare ya sea de las veredas, ETCR , casco urbano u otros municipios, o se comunicaron telefónicamente durante este periodo se realizaron 70 atenciones a personas en temas relacionados con afiliación o cambio de EPS, verificación del estado de afiliación en salud, apoyo y seguimientos a las citas médicas, exámenes, remisiones, identificación, acreditaciones, educación, bancarización, trámite para libreta militar, entre ellas 1 persona programa Camino diferencial de Vida y 9 personas en proyectos productivos.
4. Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En el mes de agosto se adelantaron acciones orientadas a la promoción y fomento al acceso de la población IF y su grupo familiar a los diferentes servicios. **SALUD:** En el marco de la atención individual, se realizaron orientaciones y acompañamiento en temas relacionados con salud, específicamente en procesos relacionados con cambio de lugar de atención en salud, cambio de EPS, verificación del estado de afiliación, seguimiento a citas médicas, exámenes, remisiones, gestiones relacionadas con albergue y solicitud de ambulancia para gestante en Colinas. **EDUCACIÓN:** Se brindó orientación a los IF que solicitaron información respecto a la oferta educativa en primaria y secundaria. **BANCARIZACIÓN**: con relación al tema de bancarización se realiza atención y acompañamiento a 6 IF con dificultades de bancarización, se reporta base de datos de través de correo institucional a Diany Cortés y Dora Viviana Corredor se establece contacto con Banco Agrario para la activación de cuenta. . **PROYECTOS PRODUCTIVOS:** Se convoca vía telefónica a los 7 IF priorizados en sus proyectos productivos y se inicia el proceso de acompañamiento en la formulación del proyecto (visitas o contactos a través de correo electrónico o teléfono para la recopilación de documentos solicitados (cotizaciones, certificación bancaria, copia de la cédula, cámara de comercio, rut y antecedentes). Se diligencian los formatos y se recopilan los documentos de los IF.
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN	En el mes de agosto la atención a las personas en reincorporación se realizó a nivel presencial y a través de contacto telefónico. En ese sentido, también se brindó apoyo y acompañamiento en lo relacionado con educación, bancarización, atención en salud, procesos socio legales y socio familiares, acompañamiento en el cambio de EPS, cambios de lugar de atención en salud y formulación de los poyectos productivos individuales. Se brindó orientación de manera presencial y través de contacto telefónico con el fin de identificar los municipios o veredas en la que se encuentran los IF externos a los ETCR, para facilitar el apoyo orientación y acompañamiento en los diferentes servicios ofertados a nivel interinstitucional. En ese sentido se proyectó realizar jornadas de atención a IF externos que han sido localizados en los municipios de Calamar (aproximadamente unos 15 IF), Puerto Concordia (aproximadamente 10 IF) y Cachicamo (aproximadamente 16 IF).
6. Realizar traslados, visitas domiciliarias, visitas institucionales y generar actividades de reincorporación en todas las entidades territoriales que designe el supervisor.	Dando cumplimiento a éste compromiso se realizaron visitas a a proveedores y una institución educativa con el fin de orientar acciones dirigidas a facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, se realizaronacompañamientos a los IF que iniciaron el proceso de formulación de su proyecto productivo de carácter individual y a través de correo electrónico se reportaron los traslados de 2 IF externos que se han identificado para reasignación de facilitador en el SIR.

ARN Agencia para la Reincorporación y la Normalización	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LILIANA IGLESIAS SÁNCHEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	51.949.892 **CONTRATO No.** 1578-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2018)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - GRUPO TERRITORIAL META ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

7. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En el mes de agosto se continuaron las gestiones de articulación que permitieran identificar estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, teniendo en cuenta sus intereses y necesidades. En virtud de ello, se desarrollaron reuniones de articulación con el equipo de trabajo para apoyar actividades orientadas a generar espacios de reconciliación, convivencia y paz en el municipio de San José del Guaviare (actividad de cometas 28/08/2018) . Con relación a la OACP se continúa con la articulación para la entrega de las amnistías, acreditaciones pendientes o la expedición de acreditaciones que los IF reportaron pérdida o extravío. La Nueva EPS para dar trámite a las necesidades de los IF relacionadas con el cambio de lugar de atención en salud, remisiones, autorizaciones médicas, entre otras.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación.	Para dar cumplimiento a éste compromiso se diligenciaron de manera oportuna, confiable y veraz las diferentes matrices y bases de datos como, cargue de línea base a SARA , cargue de las asistencias al SIR y diligenciamiento de las planillas, reporte de personas en reincorporación externas a los ETCR y Se realiza el cargue de la información de las bases conjuntas de los ETCR Charras y Colinas a aplicativo SARA. Así mismo, se da cumplimiento a cada una de las solicitudes que se realizan desde el nivel territorial y nacional en cuanto al sistema de información de los IF a través de correo electrónico.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el presente mes se entregó a la profesional administrativa el informe de actividades sobre el trabajo desarrollado en la oficina de San José del Guaviare de manera oportuna, igualmente se hizo entrega de los documentos e información requerida a través de correo electrónico, Todo esto dentro de los cronogramas y tiempos establecidos como las planillas de asistencia y los documentos correspondientes al proceso de formulación de los proyectos productivos .
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el mes de agosto se participó en diferentes reuniones internas con el equipo de trabajo profesional articuladora, profesional enlace de coordinación, los facilitadores de los ETCR (8/08/2018) programación de acciones en los municipios de Puerto Concordia, Calamar y las veredas de Cachicamo, participación en reunión con el equipo de trabajo para abordar temas relacionados con el cargue de asistencias al SIR, Participación en video conferencias para abordar temas relacionados con el cargue de asistencias al SIR y el proceso de formulación y presentación de los proyectos productivos. Reuniones equipo de trabajo con el coordinador de los días 15, 16 y 17. para abordar temas relacionados con las actividades y compromisos, con el proceso de reincorporación, reunión de capacitación sobre gestión y creación de actores sociales en el SIR con la profesional de corresponsabilidad María Angélica Sabogal. Reuniòn de equipo y jornada de trabajo para organización de documentos y diligenciamiento de formatos correspondientes a la formulación de 7 proyectos productivos los días 18, 19 y 20 de agosto de 2018.
11.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Revisión directrices para el cargue en el SIR de documentos de identidad, revisión documentos y directrices para el reporte de informes, productos e indicadores POA, entre otros.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se da cumplimiento sin novedad a los numerales 23. Obligación de confidencialidad, 24. Obligación de cumplimiento de manual de sistema de gestión de seguridad de la información SGSI, 25. Obligación de protección de datos personales.

LILIANA IGLESIAS SÁNCHEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Juan Carlos Silva Hernandez

Fecha VoBo: 1 de septiembre 2018

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"